



1. Acta de la Reunión de la Junta Directiva de Guraso Elkarte.

Curso 2020-2021.

Día: 3 de septiembre de 2020 (de 18:10 a 19:45). Telereunión por medio de Zoom.

Asistentes: Jon, Naia, María, Inma, Igor, Olatz, Igor, Leire, Amaia, Estitxu, Mikeldi.

No ha venido: Karol, Unai.

Actividades extraescolares:

Siguiendo la recomendación de la comisión de Extraescolares, dada la situación en la que nos encontramos, se decide que las actividades extraescolares, tanto de mediodía como de tarde, de momento **no se van a organizar** y así se comunicará a las familias.

Analizando la situación que se dé en las próximas semanas y teniendo en cuenta las recomendaciones de los organismos públicos, se podrá barajar o no la posibilidad de organizar una oferta de actividades.

Las actividades que se organicen al mediodía estarán pendientes de la evolución del servicio de comedor para estudiar la posibilidad de plantear alguna actividad concreta.

La comisión de Extraescolares también estudiará si es viable ofrecer actividades online por las tardes, como ajedrez o pintura, para apoyar en la medida de lo posible a los monitores.

Servicio de comedor:

La comisión del Comedor ha elaborado un plan para ofrecer el servicio. El plan se ha consensuado con GASCA y con la Dirección de la Ikastola. El plan debe redactarse y se pasará un documento lo más gráfico posible a familias, profesores y monitores. La comisión de Participación plantea activar la comisión de Convivencia para explicar a los monitores las medidas del plan.

El plan se ha elaborado teniendo en cuenta que en el comedor tenemos un aforo de 148 niños (no hemos recibido oficialmente el número de aforo), que la distancia a mantener entre los niños debe ser de 1,5 metros y que la filosofía de los 9 grupos estables organizados por la ikastola es que no tengan contacto entre ellos. También se ha tenido en cuenta el número de niñas y niños inscritos hasta el momento para concebir el servicio: unos 350 niños.

El plan especifica la hora de entrada de cada grupo (los primeros comenzarán a las 12:30 horas y los últimos a las 15:10 horas), el número de niñas y niños por mesa (8 en las mesas grandes y 6 en las mesas pequeñas), dónde hay que sentarlos, por dónde entran y salen, los medios y el sistema de limpieza, la distribución de los patios.

Para que el plan sea lo más eficaz posible se impulsará la filosofía de grupos estables. Los turnos de los niños siempre serán los mismos, cada niña o niño se sentará todo el curso en el mismo lugar y la persona responsable de cada grupo siempre será la misma también. El número de monitoras y monitores se mantendrá igual que el año pasado.



Todavía está por determinar cómo entrarán y saldrán las niñas y niños del comedor cuando comience el horario completo a finales de septiembre.

La Junta aprueba el plan y adopta las siguientes decisiones:

- *Que no se ofrecerá el servicio de comedor que se presta esporádicamente (las que se apuntan el mismo día) para poder garantizar las medidas de seguridad.*
- *Avisar a las familias que se hayan inscrito al comedor de que la comisión de Tesorería estudiará la cuota que se cobrará por el servicio, dando por hecho que será superior a la del año pasado, ya que hay que tener en cuenta que el menú es más caro, que habrá menos niñas y niños y que hay que tomar medidas especiales para garantizar las normas de seguridad.*
- *Que el compromiso del servicio de comedor es de curso completo, y que si no lo utilizan no se hará el reembolso, excepto a los becarios.*
- *En el caso de que, por orden de los organismos públicos, se cerrara el comedor o se impidiera el uso del servicio a un grupo concreto, se estudiaría el no cobro o devolución del servicio, teniendo en cuenta que se debería cobrar alguna cantidad para hacer frente a los gastos estructurales existentes.*
- *Las familias que se han inscrito al comedor tienen hasta el 20 de septiembre para realizar los cambios o darse de baja. No se admitirán nuevas solicitudes.*

La comisión de Comedor ha pedido a la dirección de la Ikastola que alguien del profesorado actúe como supervisor en las horas de comedor. La dirección de la Ikastola se ha vuelto a negar rotundamente.

También se ha solicitado a la Dirección de la Ikastola ayuda con el servicio de limpieza suplementaria a realizar en el comedor, pero no se ha recibido respuesta.

Finalmente se acepta instar a Gasca a que, con una periodicidad semanal, elabore un informe con los pormenores que presenta el servicio de comedor para que podamos analizarlos.

Servicio de Guardería:

Hay 85 niños inscritos. Contaremos con 7 monitores para mantener la filosofía de grupos estables. Hasta ahora han tenido 6.

La intención de la comisión de Comedor es mantener el comedor como el espacio de la guardería junto con los patios. En el comedor las mesas deberán estar cerradas.

La cuota debe ser analizada por la comisión de Tesorería y comunicada a las familias de los usuarios a la mayor brevedad posible.

Asamblea General:

La comisión de Participación nos invita a pensar cómo organizar la Asamblea General de este año. Lo analizaremos en la próxima reunión.



DEUSTUKO IKASTOLA
**GURASO
ELKARTEA**

Calle Iruña, 2 bis
944 280 126
48014 Bilbao
www.deustukoikastola.eus

Huelga:

Tenemos que decidir sobre este asunto.

Próxima reunión:

29 de septiembre, martes, a las 18:00 de la tarde, tele-reunión por medio de la plataforma *Zoom*.

Guraso Elkartea

www.deustukoikastola.eus